

de la Ley de Sociedades Anónimas, consistente en el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vila-real, 13 de febrero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Colonques Moreno.—7.701.

JAITER INVERSIONES, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, 4.ª planta, el día 3 de abril de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 4 de abril de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento de Consejeros designados por cooptación.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de febrero de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—7.659.

JFM 2001 CARTERA, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración, acuerda, por unanimidad, convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, en primera convocatoria, el día 1 de abril a las once horas en Barcelona, avenida Diagonal, 621-629, y en segunda convocatoria el día 2 de abril a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales (Balance, Cuentas de pérdidas y ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión durante el ejercicio social de 2002, del Órgano de Administración.

Tercero.—Constitución del Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Ratificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inme-

diata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditorías de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecidos, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Barcelona, 3 de febrero de 2003.—El Consejo de Administración, Isabel de Juan González de Castejón, Secretaria no Consejera.—8.334.

LA BURUNDESA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Berrioplano (Navarra), polígono «Plazaola», manzana A, números 29 a 32, el próximo día 26 de marzo de 2003, a las doce horas en primera convocatoria, o, en su caso, el día 27 de marzo de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores.

Se recuerda a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria podrán obtener de la sociedad de forma gratuita e inmediata los documentos, informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Berrioplano, 5 de marzo de 2003.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Ochoa Celaya.—8.713.

LA CALA GOLF CLUB, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión celebrada el 10 de febrero de 2003, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en urbanización «La Cala Golf, Club Social», la Cala de Mijas, Mijas-Costa (Málaga), el día 7 de abril de 2003, a las once horas, en primera convocatoria y caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria, al día siguiente 8 de abril de 2003 a las once horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad e informe de gestión, así como la Memoria y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2002, y aprobación en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración.

Segundo.—Adquisición por la sociedad de acciones propias: Ratificación, autorización y apoderamiento por parte de la Junta general de accionistas.

Tercero.—Propuesta de reducción de capital social por adquisición de acciones propias mediante la amortización de 107 acciones adquiridas a 31 de diciembre de 2002 y modificación en su caso del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento de Consejero elegido por cooptación y reelección de Consejeros.

Quinto.—Reelección o en su caso nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Aprobación del acta y autorización para emitir certificaciones de los acuerdos que en su caso se adopten, elevarlos a público y presentarlos al Registro Mercantil.

De acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista tendrá derecho a examinar, en el domicilio social, y podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita la entrega o envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como los informes del Administrador relativos a los acuerdos sometidos a aprobación.

Los derechos de asistencia y voto en la Junta general se regirán por lo dispuesto en el texto refundido de Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podría hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona de acuerdo con lo previsto en los artículos 106, 107 y 108 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Mijas (Málaga), 10 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, David Kelly.—8.366.

LAS AÑADAS DEL SIGLO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los señores socios de «Las Añadas del Siglo, Sociedad Anónima» para que asistan a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 27 de marzo de 2003, a las diecinueve horas y treinta minutos, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Consejo de Administración.

Segundo.—Ofrecimiento a los accionistas, o, en su caso, a terceras personas, de las acciones no suscritas derivadas de la ampliación de capital acordada en la Junta general extraordinaria celebrada el pasado día 11 de julio de 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Santiago de Compostela, 7 de marzo de 2003.—El Presidente, Ramón Otero Sotelo.—8.671.

LA UNIÓN DE BENISA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en Valencia, avenida Menéndez Pidal, número 13 (estación de autobuses), el próximo día 26 de marzo de 2003 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si ello fuera preciso, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de establecimiento de limitaciones a la libre transmisibilidad de las acciones y consiguiente modificación de los artículos 5.º y 8.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como el informe justificativo de la misma emitido por los administradores.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, o delegar su voto, deberán proveerse de la tarjeta de asistencia que les será facilitada en las oficinas de la sociedad, sitas en Valencia, avenida Menéndez Pidal, 13 (estación de autobuses), en horario administrativo, con al menos cinco días de antelación a la celebración de la Junta, previo depósito de sus acciones, en la forma y con los requisitos que establece el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Valencia, 5 de marzo de 2003.—El Consejero Delegado, José María Pérez Arias.—8.717.

**LEHMAN BROTHERS
INTERNATIONAL,
SOCIEDAD ANONIMA,
Sociedad unipersonal**

(En liquidación)

Balance final de liquidación

A los efectos legales oportunos y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y 247 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público el Balance final de liquidación de la sociedad «Lehman Brothers International, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», en liquidación, cerrado a 18 de febrero de 2003 y aprobado por el accionista único de dicha sociedad el 3 de marzo de 2003.

	Euros
Activo:	
A) Inmovilizado	2.415.805,22
I. Inmovilizaciones inmateriales ..	4.022,53
II. Inmovilizaciones materiales	2.021.103,10
III. Inmovilizaciones financieras ...	390.679,59
B) Activo circulante	4.808.325,70
I. Deudores	4.738.478,36
II. Inversiones financieras temporales	1.166,10
III. Tesorería	68.432,11
IV. Ajustes por periodificación	249,13
Total general A+B	7.224.130,92
Total Activo	7.224.130,92
Pasivo:	
A) Fondos propios	495.399,41
I. Capital suscrito	60.200,00
II. Reservas	12.040,00
III. Resultados de ejercicios anteriores	237.075,22
IV. Perdidas y ganancias	186.084,19
B) Acreedores a corto plazo	6.728.731,51
Total general A+B	7.224.130,92
Total Pasivo	7.224.130,92

Madrid, 3 de marzo de 2003.—El Liquidador único, Philippe Darnis.—7.647.

**LLERANDI Y VICIANA
CORREDURÍA
DE SEGUROS, S. A.
(Sociedad escindida)**

**CARDUMEN DE PECES, S. L.
(Sociedad beneficiaria)**

Anuncio de escisión parcial

Se comunica el acuerdo de escisión parcial de la sociedad «Llerandi y Viciano Correduría de Seguros, Sociedad Anónima», mediante la segregación de una parte de su patrimonio que se traspaşa en bloque a la compañía, ya existente, denominada «Cardumen de Peces, Sociedad Limitada». El resto del patrimonio no segregado queda en poder de la escindida, que no se extingue y reduce su capital social en 15.050 euros.

Los accionistas y acreedores de cada una de las sociedades, escindida y beneficiaria, tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión.

Los acreedores de cada una de las sociedades participantes en el proceso podrán oponerse a la escisión en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio, en los términos previstos en la Ley aplicable.

Madrid, 5 de marzo de 2003.—Los Administradores solidarios de la sociedad «Llerandi y Viciano Correduría de Seguros, Sociedad Anónima», don Jorge Llerandi Serrano y don Francisco Viciano Sánchez.—El Administrador Único de la sociedad «Cardumen de Peces, Sociedad Limitada», don Fernando Martínez Fernández.—8.438. 2.ª 11-3-2003

MECABOL, S. A. L.

(En liquidación)

Anuncio de disolución

Se comunica a los efectos previstos en el artículo 263 de la Ley de Sociedad Anónimas, que por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 12 de febrero de 2003, en el domicilio social de la compañía, se acordó la disolución y apertura del período de liquidación de la sociedad, el cese del actual Consejo de Administración y el nombramiento de tres Liquidadores solidarios.

Badalona, 12 de febrero de 2003.—El Liquidador solidario, Rafael Pérez Villanueva.—7.676.

MADEREROS REUNIDOS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por los Consejeros delegados, y en uso de sus facultades, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar el próximo día 11 de abril de 2003, a las diecinueve horas, en el domicilio social, polígono industrial «La Trotxa», parcela 37, de Alaior (Menorca), en primera convocatoria, y el día 12 de abril de 2003, en el domicilio social indicado anteriormente y a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Informar a los señores accionistas de los hechos acontecidos desde la celebración de la última Junta general, celebrada el pasado día 7 de febrero.

Segundo.—Explicar nuevamente a todos los accionistas asistentes el proceso seguido para el estudio y elaboración de la propuesta formulada por el Consejo de Administración a la citada Junta general y relativa a la ampliación de capital que resultó aprobada por la misma.

Tercero.—Ratificar, si procede, los acuerdos adoptados por la Junta anterior.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Tal y como se informaba en la convocatoria de la citada Junta, se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro del informe que redactaron los Administradores, así como de una copia literal del acta correspondiente a aquella Junta y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Alaior (Menorca), 27 de febrero de 2003.—Los Consejeros delegados mancomunados, José Pons Pons y Francisco Salort Villalonga.—7.705.

**MANTENIMIENTOS ESPECIALES
TÉRMICOS, S. A. L.**

En la Junta extraordinaria celebrada el día 28 de febrero de 2003 se acordó la transformación de la sociedad, que pasará a ser, sociedad limitada.

Guadalajara, 28 de febrero de 2003.—Luis Ortega Fernández, Presidente de la sociedad.—7.945.

2.ª 11-3-2003

**MAPFRE RE,
COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S. A.**

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en paseo de Recoletos, 25, de Madrid, el próximo día 27 de marzo de 2003, a las doce horas en primera convocatoria, y a la misma hora, del día 28 de marzo, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, del ejercicio 2002, y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración. Reección y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Reelección de Auditores de cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores al efecto.

En el domicilio social, se encuentran a disposición de los señores accionistas los informes de gestión y las cuentas anuales (individuales y consolidadas) correspondientes al ejercicio 2002, así como los respectivos informes de los Auditores de cuentas.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, los informes de gestión y los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 6 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Claudio Ramos Rodríguez.—8.711.

MARÍA CRISTINA BEACH, S. L.

(En liquidación)

Balance de la mercantil «María Cristina Beach, Sociedad Limitada», que presenta el señor Liquidador don Guy Lanuza Bielli, según Junta del día 16 de noviembre de 2002, en la que se acordó la liquidación-disolución de dicha mercantil; asimismo, se aprobó el Balance de liquidación siguiente: